

BASES

I CAMPEONATO IBEROAMERICANO INDIVIDUAL ABSOLUTO DE AJEDREZ RÁPIDO

I. Organiza

La Federació Catalana d'Escacs (FCE), con la colaboración de la Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA) y la Federación Española de Ajedrez (FEDA).

II. Fecha y lugar de juego

Se disputará el sábado, 9 de diciembre de 2023.

El lugar de juego será "Can Massallera", ubicado en la Calle Mallorca, 30 (Sant Boi de Llobregat, Barcelona).

III. Sistema y Calendario de juego

Se jugará por Sistema Suizo a un mínimo de 9 rondas.

El ritmo de juego será de 15 minutos por jugador para toda la partida, con 5 segundos de incremento por jugada desde el primer movimiento a caída de bandera.

Tiempo de espera: caída de bandera. Una incomparecencia será causa de baja del torneo, a menos que se notifique la intención de continuar en la competencia antes de que finalice la ronda.

Se aplicarán las Leyes y Reglamentos vigentes de la FIDE, además del Reglamento Deportivo de la FIBDA y la presente Convocatoria.

El campeonato será válido para ELO FIDE de ritmo rápido. Asimismo, para los participantes con licencia de la FCE también se evaluará para elo FCE rápido.

El orden de fuerzas inicial se efectuará con los siguientes criterios:

- 1) ELO Fide rápido
- 2) ELO Fide estándar
- 3) ELO CAT rápido
- 4) Orden Alfabético



Calendario

		Acreditación hasta las 09:30 en Can Massallera
09-12-2023	09:45	Inauguración
	10:00	Primera Ronda
	10:50	Segunda Ronda
	11:40	Tercera Ronda
	12:30	Cuarta Ronda
	13:20	Quinta Ronda
	16:00	Sexta Ronda
	16:50	Séptima Ronda
	17:40	Octava Ronda
	18:30	Novena Ronda
	19:30	Ceremonia de clausura

Los inscritos que no se acrediten antes del día 09-12-2023 hasta las 09:30 h, no serán emparejados en la primera ronda.

IV. Participantes

Podrán participar todos los/as jugadores/as con bandera de un país afiliado a la FIBDA. Los/as jugadores/as con bandera ESP en la FIDE tendrán que estar debidamente federados.

Los gastos de participación y la cuota de inscripción correrán por cuenta de los jugadores.

Jugadores Oficiales:

Cada Federación afiliada a la FIBDA podrá designar a un participante como "representante oficial" teniendo derecho a hospedaje por una noche, en un hotel que comunicará la organización.

Para la gestión de la reserva de hotel, la federación afiliada debe enviar un mail a iberoamericano@escacs.cat con los datos del representante.

V. Inscripciones

Todas las inscripciones deberán formalizarse a través del [formulario](#) de manera individual mediante pago por tarjeta bancaria una vez rellenado los datos. En caso de tener problemas por hacer el pago, por favor diríjense a iberoamericano@escacs.cat

Una vez completado la inscripción mediante dicho formulario y el correspondiente pago se confirmará mediante correo electrónico.

La inscripción quedará cerrada el día 7 de diciembre a las 23:55 horas.



VI. Cuota de inscripción

Hasta el día 3 de diciembre inclusive, la tarifa general es de 20 €.

A partir del 4 de diciembre hasta el cierre de inscripción, la tarifa será de 25€.

Jugadores oficiales y jugadores con título de GM, MI, WGM o WIM están exentos del pago de inscripción.

VII. Premios

Premiación total: 4.900 EUR

CLASIFICACIÓN GENERAL	
Puesto	Premio
1º	1.000 € y Trofeo
2º	800 € y Trofeo
3º	650 € y Trofeo
4º	500 €
5º	380 €
6º	270 €
7º	200 €
8º	150 €
Mejor Femenina	200 € y Trofeo
Mejor juvenil Sub 18	200 € y Trofeo

Tramos de Elo	
-2200	
1º	150 € y Trofeo
2º	100 €
-2000	
1º	100 € y Trofeo
2º	75 €
-1800	
1º	75 € y Trofeo
2º	50 €

Un (a) participante no podrá recibir más de un premio, no son acumulables, otorgándose el de más valor según la clasificación final.

Los premios en metálico serán pagados por transferencia bancaria y están sometidos a la retención fiscal correspondiendo reflejada a la ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Para hacer el pago habrá que aportar copia del DNI, o pasaporte en su caso, y número de cuenta bancario donde se hará el ingreso. En caso de menores de edad hará falta la copia del DNI de su representante legal y la firma de este.

Los premios en metálico tienen una vigencia de 6 meses.



VIII. Desempates

Los desempates que se aplicarán y en su orden serán:

1. Buchholz -1
2. Buchholz
3. Resultado particular
4. AROC
5. Sonneborn-Berger

IX. Comité de Competición

El torneo no tendrá comité de competición. Las decisiones del árbitro serán inapelables.

X. Telefonía

De acuerdo con las leyes del Ajedrez de la FIDE, los deportistas deberán tener sus teléfonos móviles y/o cualquier otro medio electrónico de comunicación totalmente apagado. En caso de que el dispositivo electrónico de comunicación produzca un ruido, el árbitro podrá sancionar a los infractores con sanciones que irán desde la amonestación a la pérdida de la partida, en función de las circunstancias (como la reincidencia).

XI. Otros

Todo lo que no esté previsto en estas bases, se resolverá aplicando el reglamento de la FIDE. La organización y el equipo arbitral mediarán para resolver cualquier otra situación con no esté especificada en el reglamento de la FIDE.

Los participantes, por el hecho de inscribirse, autorizan la publicación de sus datos y fotografías en los medios de comunicación que la organización considere adecuadas para la difusión del evento. De no ser posible por algún motivo justificado, ponerse en contacto con la organización antes del inicio del torneo.

La participación en la prueba implica la total aceptación de estas bases.

El evento organizado por la Federación Catalana de Ajedrez (FCE) con la ayuda de la Federación Española de Ajedrez (FEDA), Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA), el Consejo Superior de Deportes del Gobierno de España, el Departament d'Esports de la Generalitat de Catalunya, y el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.

FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE AJEDREZ
FEDERACIÓ CATALANA D'ESCACS
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ

